 MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA NIT: 890.983.701-1	DECRETO NÚMERO 188 31 DE JULIO DE 2014	Código: PDO
		Versión: 01
		Página 1 de 1

"POR MEDIO DEL CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DE UN FUNCIONARIO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA

EL ALCALDE MUNICIPAL DE ALEJANDRÍA ANTIOQUIA, en uso de sus facultades, legales, constitucionales y en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994, y...

CONSIDERANDO

A. Que el señor **CARLOS ALBEIRO GIL CIFUENTES** con cédula 15453037 quien se desempeña como JEFE DE LA UNIDAD AGROAMBIENTAL de la alcaldía del municipio de Alejandría, mediante oficio de fecha 15 de Julio de 2014 presentó Renuncia Libre y voluntaria al cargo que viene desempeñando desde el 02 de Enero de 2012.

B. Que corresponde al señor Alcalde Municipal de Alejandría, mediante acto administrativo aceptar la renuncia, por lo tanto...

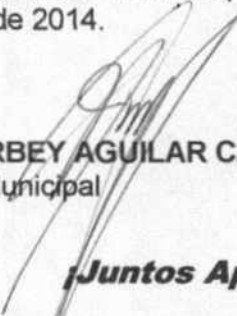
DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Aceptar a partir del día 31 de julio de 2014 la Renuncia presentada por el servidor público **CARLOS ALBEIRO GIL CIFUENTES** identificado con la cédula de ciudadanía 15453037 para separarse del cargo como JEFE DE UNIDAD AGROAMBIENTAL, Código 00602, Grado 02 de la Planta globalizada de cargos de la Alcaldía Municipal de Alejandría y ordenar a quien corresponda la liquidación y cancelación de las respectivas prestaciones sociales.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en la Alcaldía Municipal de Alejandría Antioquia a los treinta y un (31) días del mes de Julio de 2014.


UBER ARBEY AGUILAR CARMONA
Alcalde Municipal

¡Juntos Apostémosle al Progreso Alejandrino!